

Nombre del Alumno: José Miguel Reyes Villegas

Nombre del tema: Programas de salud prioritarios en la promoción a la salud y prevención de enfermedades.

Parcial I

Nombre de la Materia: fundamentos de enfermería 3

Nombre del profesor: Sandra Yazmin Ruiz Flores

Nombre de la Licenciatura: enfermería

Cuatrimestre 3

Lugar y Fecha: Pichucalco, Chiapas 20 de mayo del 2022

Programas de salud prioritarios en la promoción a la salud y prevención de enfermedades.

Programa de acción específico prevención y control de enfermedades diarreicas agudas

Generar la vinculación interinstitucional, intersectorial y comunitaria para promover acciones que coadyuven en la prevención de EDA y cólera.

Reducir la morbilidad por enfermedad diarreica aguda, mediante el incremento las acciones de prevención y promoción de la salud.

Programa de acción específico emergencias en salud

Fortalecer las capacidades básicas de respuesta en materia de sanidad internacional ante emergencias de salud publica.

Desarrollar y ejecutar coordinadamente las capacidades de preparación, respuesta y recuperación ante emergencias en salud.

Programa de acción específico atención al envejecimiento

Mejoramiento al acceso y la calidad de atención a las personas mayores en sistema de salud.

Desarrollar un sistema de cuidados de largo plazo para las personas mayores con dependencia funcional.

Programa de acción específico enfermedades cardio metabólicas

Incorporar sistemas de información unificados que permitan el seguimiento y evaluación de las estrategias en materia de ECM.

Garantizar en el sistema nacional de la salud, mecanismos de rectoría en materia de ECM.

Programa de acción específico de enfermedades respiratorias crónicas

Incrementar el acceso a la atención de calidad de las enfermedades respiratorias crónicas, en primer nivel de atención del sector salud.

Establecer el marco normativo para la atención del asma y la enfermedad obstructiva crónica.

Programas de salud prioritarios en la promoción a la salud y prevención de enfermedades.

Programa Nacional De Prevención Y Control De Las Micobacteriosis

Garantizar la eficacia de estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de información oportuna y confiable, así como el control epidemiológico tomando en cuenta la población, ciclo de vida.

Establecer las estrategias que permitan disminuir el número de defunciones por tuberculosis.

Programa Nacional De Prevención Y Control De Infecciones Respiratorias Agudas.

Promover las acciones de vinculación con las áreas competentes que coadyuven en la prevención y control de las IRAG.

Involucrar la participación ciudadana en la prevención de las IRAG dirigida por la propia comunidad.

Programa de Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores e Intoxicación por Veneno de Artrópodos

Distribución de medicamentos a distritos de salud para tratamiento etiológico de acuerdo a territorialidad de los padecimientos.

Monitorear la calidad de la atención, resultados terapéuticos y efectos adversos.

Programa de Acción Específico Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes

Limitar la ocurrencia de casos de taenia solium, estableciendo las estrategias con enfoque integrado para prevenir la transmisión y a fin de mejorar la salud.

Coordinar la instrumentación del plan

Programa de Acción Específico de Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales

Mejorar el acceso y ampliar la cobertura de atención estomatológica en los servicios de salud.

Fortalecer la capacitación técnica y gerencial del personal de salud bucal para elevar calidad de atención estomatológica.

BIBLIOGRAFIA

Access Denied. (s. f.). Gobierno de México. Recuperado 18 de mayo de 2022, de <https://www.gob.mx/salud/cenaprece/acciones-y-programas/programa-de-salud-bucal-298344>